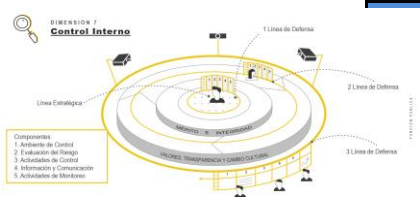


Nombre de la Entidad:	FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA
Periodo Evaluado:	1 DE ENERO DE 2026 A JUNIO 30 DE 2026



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

93%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidenció que los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno – MECI (Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Monitoreo) se encuentran implementados y operan de manera articulada, permitiendo el desarrollo de los procesos institucionales bajo un enfoque de mejora continua y gestión del riesgo. Se observó que existe una adecuada interacción entre los diferentes componentes del sistema, reflejada en la ejecución de controles, el seguimiento periódico a los riesgos institucionales y de corrupción, el funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna, el seguimiento a los planes de mejoramiento y la evaluación permanente de la gestión institucional. No obstante, la evaluación permitió identificar oportunidades de mejora principalmente en el componente de Información y Comunicación, relacionadas con el fortalecimiento de los mecanismos de evaluación de la percepción de los grupos de valor, la consolidación de estrategias para la gestión y divulgación de la información institucional, así como la implementación de herramientas que optimicen la administración documental y los canales de comunicación. Estas situaciones no afectan la operación integral del sistema, pero constituyen aspectos importantes para continuar fortaleciendo su nivel de madurez. En consecuencia, se concluye que los componentes del Sistema de Control Interno operan de manera integrada y contribuyen de forma conjunta al cumplimiento de los objetivos estratégicos, misionales y de apoyo de la entidad.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación independiente, el Sistema de Control Interno presenta un nivel de cumplimiento del 93,30%, resultado que evidencia un alto grado de implementación y funcionamiento de los controles establecidos por la entidad para contribuir al logro de sus objetivos institucionales. Durante la evaluación se verificó que la entidad cuenta con mecanismos para la identificación, valoración y seguimiento de los riesgos institucionales y de corrupción, controles documentados en los diferentes procesos, seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas y externas, monitoreo permanente por parte de la Oficina de Control Interno y espacios de análisis a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, permitiendo identificar oportunamente oportunidades de mejora y adoptar acciones correctivas cuando se requieren. Asimismo, se evidenció el compromiso de la Alta Dirección con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, promoviendo el cumplimiento de la normatividad vigente, la transparencia en la gestión pública, la administración adecuada de los riesgos y la implementación de acciones orientadas al mejoramiento continuo. Si bien la evaluación identificó algunos aspectos susceptibles de fortalecimiento, especialmente en materia de información y comunicación, estas oportunidades no afectan de manera significativa la efectividad del sistema, razón por la cual se concluye que el Sistema de Control Interno proporciona una seguridad razonable para el cumplimiento de los objetivos institucionales y el desarrollo eficiente de los procesos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La evaluación permitió evidenciar que la Fábrica de Licores del Tolima cuenta con una estructura organizacional y de control que soporta la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. La entidad tiene definidas las responsabilidades de la Alta Dirección, los líderes de proceso, los servidores públicos, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y la Oficina de Control Interno, quienes desarrollan actividades de dirección, supervisión, monitoreo y evaluación que fortalecen la gestión institucional y facilitan la toma de decisiones basada en la administración de riesgos y la evaluación de los controles. De igual manera, se evidenció la realización periódica de auditorías internas, seguimientos a los planes de mejoramiento, monitoreo a los riesgos institucionales y de corrupción, así como la presentación de informes a la Alta Dirección y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, permitiendo que las decisiones se adopten con base en información objetiva y en los resultados del seguimiento y evaluación independiente. Aunque se identifican oportunidades para continuar fortaleciendo la apropiación de las responsabilidades de las líneas de defensa y consolidar algunos mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de control, la institucionalidad existente respalda la toma de decisiones y contribuye al fortalecimiento continuo del Sistema de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	94%	La evaluación independiente evidenció que el componente Ambiente de Control se encuentra implementado y funcionando adecuadamente, constituyendo la base para el desarrollo del Sistema de Control Interno en la entidad. Se observa el compromiso de la Alta Dirección con el fortalecimiento de la cultura del control, la ética pública y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Fortalezas: - La entidad cuenta con un Ambiente de Control fortalecido, soportado en el compromiso de la Alta Dirección, el funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y la adopción de políticas institucionales. - Se evidencian mecanismos para promover la integridad, el Código de Integridad, la definición de responsabilidades y el desarrollo de auditorías y seguimientos por parte de la Oficina de Control Interno. - Existe una adecuada asignación de responsabilidades y un ambiente favorable para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Debilidades/Oportunidades de mejora: - Fortalecer la evaluación periódica de la apropiación de los valores institucionales y de la cultura de control. - Continuar desarrollando estrategias de sensibilización y capacitación en materia de ética, integridad, autocontrol y gestión del riesgo para todos los servidores y contratistas.	79%	En la evaluación correspondiente al segundo semestre de 2025, el componente obtuvo un nivel de cumplimiento del 79%, evidenciándose que el Ambiente de Control se encontraba implementado y en funcionamiento. Se destacaba el compromiso de la Alta Dirección con la cultura del control, la definición de políticas institucionales, la aprobación de procedimientos operacionales y el inicio de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la implementación de mecanismos para la recepción de denuncias internas, la actualización y socialización del Esquema de Líneas de Defensa, el fortalecimiento de la cultura organizacional y la apropiación de las políticas institucionales por parte de todos los servidores, aspectos sobre los cuales se formularon recomendaciones para fortalecer el componente.	15%
Evaluación de riesgos	Si	93%	La evaluación permitió evidenciar que la entidad cuenta con un proceso de administración del riesgo consolidado, alineado con la Política de Administración del Riesgo y los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. La gestión del riesgo hace parte de la planeación institucional y es objeto de seguimiento permanente. Fortalezas: - Se encuentran identificados los riesgos institucionales y de corrupción. - Se realiza seguimiento periódico a los mapas de riesgos y a la efectividad de los controles establecidos. - Los responsables de los procesos participan activamente en la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos. - La Oficina de Control Interno realiza seguimiento independiente a la gestión de riesgos. Debilidades/Oportunidades de mejora: - Continuar fortaleciendo la cultura de gestión del riesgo en todos los niveles de la organización. - Mantener la actualización permanente de los riesgos frente a cambios normativos, tecnológicos, operativos o estratégicos. - Promover el análisis prospectivo de riesgos emergentes que puedan impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	81%	En el segundo semestre de 2025 el componente presentó un nivel de cumplimiento del 81%, evidenciándose la implementación de la Política de Administración del Riesgo, la identificación y seguimiento a los riesgos institucionales y de corrupción y la participación de la Alta Dirección y la Oficina de Control Interno en el monitoreo de los riesgos. Como oportunidades de mejora se identificó la necesidad de fortalecer la cultura de administración del riesgo, incrementar la participación de los líderes de proceso en las actividades de seguimiento y continuar con la actualización de los mapas de riesgos conforme a la metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	12%
Actividades de control	Si	94%	La entidad mantiene implementadas actividades de control orientadas a prevenir, detectar y corregir desviaciones que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Los controles establecidos se encuentran incorporados en los procesos y procedimientos, permitiendo fortalecer la gestión y la administración de los riesgos. Fortalezas: - Existen procedimientos documentados y controles definidos para los procesos institucionales. - Se evidencia segregación de funciones y seguimiento al cumplimiento de las actividades. - La Oficina de Control Interno verifica periódicamente la efectividad de los controles mediante auditorías y seguimientos. - Los controles implementados contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales. Debilidades/Oportunidades de mejora: - Continuar evaluando periódicamente la efectividad de los controles implementados. - Fortalecer la automatización de algunos controles para incrementar su eficiencia y trazabilidad.	83%	Durante la evaluación del segundo semestre de 2025 este componente alcanzó un nivel de cumplimiento del 83%, evidenciándose la existencia de procedimientos documentados, segregación de funciones, auditorías internas y controles establecidos para los diferentes procesos institucionales. Sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la apropiación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG por parte de todos los servidores públicos y la capacitación de los líderes de proceso en la administración del riesgo, con el fin de incrementar la efectividad de los controles implementados.	11%

Información y comunicación	Si	84%	La evaluación evidencia que la entidad dispone de mecanismos para la gestión de la información y la comunicación institucional; sin embargo, este componente presenta el menor nivel de cumplimiento dentro del Sistema de Control Interno, por lo que requiere fortalecer algunos procesos relacionados con la generación, administración, análisis y retroalimentación de la información. Fortalezas: -La entidad cuenta con canales de comunicación interna y externa para la divulgación de información institucional. - Se realizan publicaciones de información de interés para los grupos de valor y los organismos de control. - Se cumple con la presentación de informes institucionales y la divulgación de información en los medios oficiales. Debilidades/Oportunidades de mejora: - Fortalecer los mecanismos para evaluar la percepción y satisfacción de los usuarios y grupos de valor. - Implementar acciones que permitan utilizar los resultados de dichas evaluaciones como insumo para la mejora continua. - Consolidar herramientas tecnológicas que optimicen la gestión documental y la trazabilidad de la información. - Fortalecer los canales de comunicación institucional para garantizar información más oportuna, confiable y accesible.	66%	En la evaluación correspondiente al segundo semestre de 2025 el componente obtuvo un nivel de cumplimiento del 66%, siendo el componente con menor nivel de desarrollo dentro del Sistema de Control Interno. Se evidenció la existencia de canales de comunicación internos y externos, la actualización del sitio web institucional y la divulgación de información relacionada con la gestión de la entidad y sus productos. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la evaluación periódica de la efectividad de los canales de comunicación, mejorar la gestión y análisis de la información proveniente de los grupos de valor, incrementar el conocimiento de los canales institucionales por parte de los servidores públicos y fortalecer la medición de la satisfacción del cliente.	18%
Monitoreo	Si	100%	La entidad cuenta con mecanismos de monitoreo permanente que permiten evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno y verificar la efectividad de los controles implementados. La Oficina de Control Interno desarrolla actividades de evaluación independiente que contribuyen a la mejora continua y al fortalecimiento institucional. Fortalezas: - Se ejecuta el Programa Anual de Auditoría Interna conforme a la planeación establecida. - Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento internos y externos. - Existe monitoreo permanente a los riesgos institucionales y de corrupción. - Los resultados de las auditorías y seguimientos son presentados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y a la Alta Dirección para la toma de decisiones. Debilidades/Oportunidades de mejora: - Continuar fortaleciendo la medición de la efectividad de las acciones de mejora implementadas. - Consolidar indicadores que permitan evaluar el impacto de los controles sobre el desempeño institucional. - Mantener el seguimiento oportuno al cierre de las acciones correctivas y preventivas derivadas de auditorías y evaluaciones.	100%	En el segundo semestre de 2025 el componente obtuvo un nivel de cumplimiento del 100%, evidenciándose un adecuado desarrollo de las actividades de monitoreo mediante la ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna, el seguimiento a los planes de mejoramiento, la realización de auditorías y el funcionamiento de los comités institucionales como instancias para la toma de decisiones y el seguimiento a la gestión. Como oportunidades de mejora se recomendó avanzar en la formalización y documentación del Esquema de Líneas de Defensa, fortalecer la implementación de acciones derivadas del MIPG y optimizar los mecanismos de gestión documental y radicación de la información para hacer más eficientes los procesos institucionales.	0%